

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXI
NUMERO 6426

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 1930

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Las fiestas de la canonización de la Beata Catalina Thomás

En el Palacio Episcopal y presidida por el Doctor Miralles se reunió la Junta Diocesana

Ayer, al medio día, se reunió en el Palacio Episcopal, en Junta General, la Junta Diocesana encargada de preparar las fiestas de la Canonización de nuestra venerada Santa la Beata Catalina Thomás.

Presidió la Junta nuestro muy amado Prelado el Dr. Miralles, Arzobispo-Obispo de esta Diócesis a quien acompañaban el Gobernador Civil, señor Vázquez Jiménez, el M. I. señor don Antonio María Alover y su capellán de honor Reverendo señor Payroló.

La concurrencia en dicha reunión fue extraordinaria y distinguida.

Asistieron, además de una muy nutrida representación del Cabildo Catedral, Seminario, Clero Parroquial y Ordenes religiosas, el Teniente de Alcalde don Pedro Buares Rousset, que ostentaba la representación del Alcalde, el Conde Montenegro, don José Morell y Bellet, presidente de la Diputación; don Joaquín Guai de Torrella, don Pedro Decallar Tacón, don Pedro Mareel; los señores Puerto y Tramullas, Directores del "Crédito Balear" y "Banca March", respectivamente; el Director de los Ferrocarriles de Mallorca señor Blanes, Delegado de la Trasmediterránea señor Qués, abogado don Tomás Muntaner, una representación del pueblo de Valldemosa integrada por el Alcalde, Cura Párrico y Secretario del Ayuntamiento y los representantes de la Prensa diaria.

Abierta la sesión, por el señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, el Rdo. don Andrés Caimari, Secretario de la Junta Diocesana, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué presidida por el M. I. señor don Jaime Homar, a la sazón Vicario Capitular, S. V., en la que quedó constituida la Junta, siendo aprobada.

Seguidamente dirigió la palabra a los reunidos el Excmo. y Rdmo. Dr. Miralles, quien empezó saludando con gran afecto a todos y congratulándose de la importancia y éxito de todo cuanto se halla relacionada con la organización de las fiestas de la Beata Catalina Thomás, los cuales no dudaba, manifestó, se celebrarán con el máximo de esplendor.

Ensalzó con frases de gran cariño y elocuencia a la Beata Catalina, sobre cuya vida excelsa y llena de virtud hizo calurosos elogios. Aludió al proceso de su canonización, coronado al fin con la más alta recompensa, haciendo sobre ello un breve resumen desde que en 1683 se dispuso por el Papa Inocencio XII la apertura de la causa hasta nuestros días en que la Beata Catalina, para mayor gloria de nuestra Religión y de España ha de ser proclamada Santa, alta dignidad que desde Santa Teresa de Jesús, no se había otorgado a ninguna otra mujer española.

Habló después de la popularidad que en Mallorca goza la Santa y de sus milagros reconocidos ya por la Sagrada Congregación de Ritos.

Dedicó un recuerdo al Arzobispo señor Domenech, por el celo con que siempre cuidó de este asunto y aludió a los gastos ocasionados por el proceso, unas 250.000 liras solicitando la ayuda, que no dudaba tendrá, de todo Mallorca para esto y para la organización de los festejos.

Respecto al primer punto manifestó poco queda ya por hacer puesto que han sido ya remitidas a Roma 150 mil liras y en cuanto a lo demás la popularidad de la Beata Catalina, hace esperar que todos, en la medida de sus fuerzas contribuirán con gusto a estas limosnas, creyendo, dijo, firmemente, que en materia de corazón Mallorca no habrá visto entusiasmo igual desde la Reconquista, al que se ha de producir con estas fiestas en honor de nuestra Venerada Beata.

Después de la Beata Catalina pasaremos a tratar del Beato Ramón Lull, lo que, manifestó, supongo no les sabrá mal a los Colegiales de la Sapiencia.

El Arzobispo-Obispo habló, por último de la organización de la peregrinación cuyo éxito estaba descontado y manifestó después, sabía que de las fiestas de canonización de la Beata ya estaba enterado S. M. el Rey, por una personalidad mallorquina, que estos días habrá hablado con S. M. a quien se enviará un pequeño resumen sobre todo lo actuado.

Nuestro católico Monarca dijo no estará ausente en estas fiestas, puesto que Religión, Patria y Monarquía, siempre han ido unidas.

Finalizó su discurso el Prelado reiterando a todos las gracias por su asistencia y esperando confiadamente que todos en la medida de sus fuerzas trabajaran para que este homenaje de Mallorca a su Santa sea del mayor esplendor posible.

A continuación el M. I. señor Garau dió cuenta de los trabajos realizados para el mayor éxito de la peregrinación suplicando al señor Qués que, como Delegado de la Trasmediterránea, en Palma, interceda cerca de la Compañía, para que los días 16 y 27 el vapor de ida y vuelta de Mallorca a Barcelona pueda ser de mayor capacidad posible para el pasaje.

Aprovechó el M. I. señor Garau la presencia del Gobernador Civil para agradecerle cuantas facilidades había dado para la obtención de los pasaportes.

El señor Gobernador manifestó que seguiría, en lo que de su autoridad dependiera, dando para esto y para todo cuanto se relacione con este homenaje, el máximo de facilidades.

El señor Qués prometió al señor Garau, trasladar su ruego a la Compañía, con el mayor interés, de su parte.

El Dr. Miralles habló nuevamente para dar cuenta de que en Roma, en la iglesia della Valle, Convento de los Padres Teatinos y en Palma, en Santa Magdalena se celebrarán solemnes triduos, por ser el primero el lugar de la Canonización y el segundo donde está el cuerpo de la "Beateta".

Por último el Rdo. señor Caimari dió cuenta de algunos trabajos de secretaría, así como también de que ya había dejado ultimado y para su composición musical, el himno a la Beata, cuya música será armonizada por el M. I. señor Sancho.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Dr. Miralles levantó la sesión.

Al marchar los asistentes al acto así como a su entrada desfilaron todos ante Su Ilustrísima, teniendo el Dr. Miralles, una frase para cada uno.

Al pasar ante él los representantes de Prensa, nos recomendó pusieramos nuestra más entusiasta colaboración para que estos festejos adquirieran el mayor realce posible.

Circular del Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca

Sobre el mes de Junio

Notorio es a cuantos serenamente contemplan la vida contemporánea nuestra, que dos enemigos principales se oponen al crecimiento en Cristo por parte de los fieles: la indiferencia y la impiedad.

Preparada la primera, en el siglo XVII, por el jansenismo, que nos mostró a un Jesús de corazón duro y que muere sólo para unos cuantos predestinados, y por el deísmo del siglo XVII, que nos presentó a Dios, no como Padre misericordioso, sino como Artífice que abandona las obras de sus manos para retirarse a lo más escondido de los cielos, la fé disminuyó poco a poco, se debilitó la esperanza, y la caridad sufrió espantoso enfriamiento. De aquí se originaron la piedad muelle y superficial, la falta de práctica de los Sacramentos de Confesión y Comunión, el poco cuidado por los intereses de la otra vida, la desconsoladora duda, y, en una palabra, un Cristianismo falsificado, porque de él estaba alejada la llama de la liberación pura y vivificante. Salvas muy contadas y honrosas excepciones, la vida cristiana moderna se ve invadida por tibieza y frialdad y por deficiencias de energías que la lleven a ascender a las cumbres del amor y de la unión con el Dios que nos transforma y santifica. Enemigo que obra sordamente, pero que produce efectos seguros y desastrosos, la indiferencia nos ha creenado las alas para subir al Cielo, y constituye, por su carácter traider, el peligro más serio para nuestro adelantamiento espiritual.

Más claro y sañudo es el otro enemigo, o sea la impiedad anticristiana. Negación del orden sobrenatural y de toda verdad divinamente revelada, blasfemias horribles contra lo que más debemos amar, guerra de muerte a la Iglesia católica, odio irrestañable a la magna figura del Papa e increíbles esfuerzos para acabar con su poder espiritual, libros y periódicos corrompidos y corruptores, espectáculos y diversiones contrarios a toda sana moral, libertinaje en las costumbres, furiosos ataques a la santidad del matrimonio, educación sin Dios por medio de las escuelas laicas, secularización de hospitales y cementerios, terribles discordias entre ricos y pobres, escarnio de los actos religiosos y del sacerdocio de Cristo, y, por último, postergación de nuestro bondadosísimo Dios a su irreconciliable enemigo o a cualquier quimera de cerebros desequilibrados: tales son las manifestaciones de la impiedad moderna, de las cuales se siguen frutos de eterna perdición para nuestros desdichados hermanos y días de indecible amargura para nuestra santa Madre la Iglesia.

Contra el hielo de la indiferencia, que conduce a la pérdida de la fé, y contra el odio de la impiedad, que apaga en los corazones todo fuego de amor, no existe remedio más apropiado que el de la caridad cristiana; y para despertar y hacer revivir esta suprema virtud no hay mejor medio que mostrarnos Jesucristo su Corazón anhelante de amor, e invitarnos a amarle como él nos ha amado desde el principio. No es maravilla, pues, que el Episcopado católico, reunido en el Concilio Vaticano, dirigiera fervorosa súplica a Pío IX para que consagrara la Iglesia al Corazón de Jesús, pues, como decían los Prelados, el culto al délfico Corazón "es el soberano remedio dispuesto por la bondad divina para

curar el sin número de males que aflige a la sociedad humana ni que los Padres del Concilio de Baltimore manifestaran haber la Iglesia declarado "que esta devoción conviene de una manera especial a las necesidades del tiempo presente"; ni, en fin, que los fieles de todos los lugares del orbe católico se apresten a festejar a este mismísimo Sacratísimo Corazón, en el próximo mes de Junio, después de haber festejado en Mayo a la Santísima Madre de Aquel cuyo Corazón es fragua de ardentísima caridad y centro e íman de todos los corazones.

Confirmando esto con su soberana autoridad, en la Encíclica "Annum Sacrum", de 25 de Mayo de 1899, decía el Papa León XIII: "En la época en que la Iglesia, aun no distante de sus orígenes, se hallaba oprimida por el yugo de los Césares, un joven Emperador vió en el Cielo una Cruz que era anuncio y fué preparación de próxima y magnífica victoria. En nuestros días, otro emblema, bendito y divino, se ofrece a nuestra vista: el Sagrado Corazón de Jesús, sobre el cual se levanta la Cruz, y que, rodeado de llamas, brilla con espléndidos fulgores. En él hemos de colocar todas nuestras esperanzas, a él hemos de pedir, y de él hemos de esperar la conversión de los hombres". Seundando estos anhelos, en Carta de 21 de Julio siguiente escribió el Emmo. Cardenal Prefecto de la Congregación de Ritos a los Rvdmos. Arzobispos y Obispos: "El Padre Santo recomienda con toda especialidad la práctica, ya extendida en gran número de Iglesias, de tributar, durante todo el mes de Junio, diversos obsequios públicos, el Supremo Jerarca, abriendo los tesoros de la Iglesia, concede indulgencia de trescientos días a los fieles por cada vez que asistan a ejercicios piadosos de esta clase, y una indulgencia plenaria a los que, durante dicho mes de junio, concurren a ellos diez veces por lo menos". Y en 8 de agosto de 1906 el Emmo. Cardenal Prefecto de la Congregación de Indulgencias agregaba que esta hermosa devoción es, "con ventaja sobre las demás fecundísima en frutos espirituales, en gracias y en admirables conversiones, y mereced a ella muchos hombres obstinados en la culpa se arrepintieron", y que "el medio más apto para extenderla y perfeccionarla" es el piadoso ejercicio del Mes de Junio.

A recomendaciones tan apremiantes justo es que amemos la nuestra y, a la vez recordemos que, por el Rescripto de 1906 ya citado, Su Santidad tiene concedido, con carácter perpetuo: 1.ª indulgencia plenaria "toties quoties", aplicable a las benditas almas del Purgatorio, la cual puede ser ganada, con las condiciones requeridas en tales casos, el día 30 de Junio en las Iglesias en que se celebre "solemnemente" el Mes del Sagrado Corazón; 2.ª la gracia de Altar gregoriano "ad instar" a los oradores sagrados y a los Rectores de las Iglesias donde se hiciere el indicado Mes, para la Misa por ellos celebrada el propio día 30 de Junio; 3.ª indulgencia de quinientos días a los fieles asistentes al mismo Mes, por cada obra buena hecha con intento de propagar semejante devoción, e indulgencia plenaria—aplicable, como la precedente, a las Almas— en sus Comuniones recibidas en Junio. Al recordarlo, plácenos añadir que, acia-



Rogad a Dios en caridad por el alma de la

Srta. Juana Llabrés Gelabert

que ha fallecido en Binisalem a las 4 de esta madrugada

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Su afligido padre don Gabriel Llabrés, hermanos Miguel, Guillermo y Gabriel, tías, tíos políticos, primos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al rosario que se celebrará en la casa mortuoria, hoy, a las 19 y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que se celebrará en la iglesia Parroquial de dicho pueblo, el próximo viernes, día 30, a las 10 de la mañana.

No se invita particularmente

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

rando el anterior Rescripto, por Decreto de 26 de Enero de 1908 se estableció que, para gozar de los mencionados privilegios y ser "solemne" la celebración del Mes del Sagrado Corazón, ha de haber plática diaria, o bien ocho días de predicación a modo de Ejercicios espirituales; que la clausura del mes, a la cual va unida la Indulgencia plenaria "toties quoties", para mayor uniformidad y facilidad, se efectúe el último domingo de junio; que las indulgencias podrán lucrarse celebrando el Mes en Oratorios semipúblicos de Seminarios, Comunidades y otros Institutos piadosos; y que, con causa razonable y obtenido previamente permiso del Ordinario, el Mes susodicho pueda celebrarse fuera del mes civil de junio.

Nuestras recomendaciones han de extenderse también, por singular manera, a la solemne consagración de los fieles al Sacratísimo Corazón y a la reparación y expiación que le debemos por nuestras propias culpas y por los pecados de nuestros semejantes. Para ello nada mejor que hacer brevísimo extracto de la Encíclica "Misericordissimus Redemptor noster", de 8 de mayo de 1928, con la cual el Pontífice reinante completa la "Quas primas", en que estableció la fiesta de la Realeza de nuestro Señor Jesucristo.

Si el divino Salvador—viene a decir Pío XI—ha de reinar en individuos y en colectividades, en privado y en público, ha de ser por medio de su Sacratísimo Corazón, y, por esto, forzoso es inspirarse en las revelaciones del propio Redentor a sus predilectos siervos, y en especial a Santa Margarita María de Alacoque, cuando se trate de nuestra sumisión y vasallaje hacia tan Augusto Monarca. Advirtiéndolo el Papa, con la clarividencia de Supremo Director de las almas, ha considerado necesario que, entre los actos de correspondencia de los cristianos a las efusiones del

Corazón divino, figure, como ineludible, el de la expiación o reparación.

A punto de volver Cristo Jesús al seno del Padre celestial, prometió a sus apesadumbrados discípulos permanecer con ellos hasta la consumación de los siglos. Estas palabras, causa de esperanza y motivo de seguridad, vienen a la memoria cuantas veces el género humano se ve afligido por graves males y la Iglesia es víctima de toda suerte de asechanzas y de ataques. Tal promesa guió a nuestra Madre desde las dificultades de los primeros tiempos hasta los fieros combates de nuestros días, y movió al propio Cristo a manifestaciones y anhelos expresados a su antes citada Sierva, los cuales inducen, en justa correspondencia, al Sucesor de San Pedro a hablar, a Obispos y a fieles, de la necesidad de actos de reparación al Sagrado Corazón de Jesús.

Enfriándose en forma creciente el amor de los cristianos, la misma divina Caridad se propuso a sí propia como objeto de honor mediante el culto a su sagrado Corazón. Arco iris contra el diluvio jansenista, esta devoción fué oportunísima, y en ella podemos colocar toda esperanza y abrigar la seguridad de nuestra salvación. Por eso la alabaron y recomendaron todos los Papas desde el siglo XVII, favoreciendo la multiplicación de Asociaciones para la Comunión en los primeros viernes; por eso aplaudieron y propagaron la práctica de la consagración de individuos y familias al Sagrado Corazón, a los cuales siguieron Autoridades, poblaciones y Reinos; y como a ello respondiera la malignidad renegando del imperio de Cristo en las almas, el propio Pío XI consideró llegado el caso de publicar la Encíclica "Quas primas" y de instituir, por medio de ella, al celebrarse en el último domingo de octubre, que fuera cada año renovado el solemne acto de consagración al mismo Corazón divino.

A estos obsequios conviene ahora—adelantando en el camino de la perfección del desenvolvimiento cristiano—añadir otro, o sea, "el acto de expiación, como suele decirse, al Corazón Sacratísimo de Jesús". Si en la consagración culmina el intento de corresponder con el amor de la criatura a la caridad del Criador, en la reparación, con natural corolario de aquel intento, sobresale el propósito de resarcir en nuestros actos de caridad los olvidos al Amor increado y las amarguras que le hacen experimentar con sus ofensas los desdichados pecadores.

A una y otra clase de actos venimos obligados los cristianos, por justicia, cuando hemos herido al Señor con nuestras culpas, y por amor, para confortarle al verle saturado de oprobios por las faltas de nuestros semejantes. A este deber de expiación viene constreñidos el género humano, porque, por solidaridad con Adán, había merecido ser considerado a perdición eterna, y porque, aun cuando la redención de Cristo nos condonó con sobreabundancia nuestros pecados, todavía en nuestro cuerpo, como dice San Pablo, se ha de cumplir lo que falta a la pasión de nuestro amante Jesucristo.

De este crucifixión mística recogemos abundantes frutos de propiciación y de expiación, para nuestro bien y el de los demás; y del mismo modo que la consagración profesa y confirma la unión con Cristo, así la expiación la perfecciona y, con el ofrecimiento de sacrificios en favor de nuestros hermanos, la lleva al último complemento.

El espíritu de expiación o de reparación es lo principal del culto al Sagrado Corazón de Jesús, y este espíritu es el que hace recomendables prácticas como la Comunión Reparadora y el ejercicio de la Hora Santa.

Y no se diga que Cristo por reinar en el Cielo, no necesita ser consolado

con actos de reparación; pues si no sólo los pecados anteriores al fin de su vida mortal fueron causa de sus inenarrables sufrimientos, sino todos los demás, previstos en su agonía, que habían de cometerse en la sucesión de los tiempos, y si todo pecado renueva en cierta manera la pasión del Señor, justo es que nosotros, viendo injuriado a Cristo después de su Redención, procuremos consolarle y reparar por estas faltas posteriores, cuya gravedad y cuya tremenda eficacia se va sucediendo de continuo. Además, la pasión de Cristo se reproduce en su cuerpo místico, la Iglesia, y ciego ha de ser quien no vea la necesidad de la reparación en nuestros días, cuando, como nunca, nuestra Santa Madre se ve afligida por las defecciones individuales, por pecados colectivos, por deslealtades de los Gobiernos, por apostasía de las Naciones; cuando los fieles se entregan a vida licenciosa, flaquean en la fe, pierden la esperanza en la vida futura, y se sumergen en tinieblas y en sombras de muerte; cuando se conculca la disciplina cristiana en la santidad del matrimonio, en la paz del hogar doméstico, en la sana educación de la juventud, en la guarda del pudor y recato, en avidez insaciable de intereses deleznable y perecederos.

Contra este diluvio de males hay que mirar por el amor a Cristo, por la salvación de las almas, por ahogar el mal con la abundancia del bien, por el resarcimiento del honor a la divina Majestad. Del convencimiento de ello nacieron múltiples Asociaciones piadosas e Institutos religiosos de índole profetamente reparadora; de ello vino también la práctica frecuente de reparaciones por fieles en particular por Parroquias, por ciudades y por diócesis enteras. Deseando consolidar y poner debido remate a movimiento tan consolador, "como dice, a la letra, Su Santidad—la práctica de la consagración, comenzada con

humildes principios, tuvo con nuestra confirmación—mediante la Fiesta de Cristo Rey—el esplendor y la corona deseada, así grandemente anhelamos que esta satisfacción reparadora, ya de hace tiempo santamente introducida y propagada, tenga el más firme afianzamiento de Nuestra autoridad apostólica, y su práctica llegue a ser universal y muy solemne entre el pueblo cristiano" "Así pues termina diciendo Pío XI—establecemos y ordenamos que cada año, en la Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, en todas las Iglesias del mundo, se haga, valiéndose de una misma fórmula y según el texto unido a esta Encíclica, un solemne desagravo a nuestro amantísimo Redentor, en reparación de nuestras culpas y para resarcimiento de los violados derechos de Cristo, Rey Supremo y Señor amadísimo.

El "Acto de reparación al Sacratísimo Corazón de Jesús" a que alude Su Beatitud, dice así:

"Oh dulcísimo Jesús, cuyo inmenso amor a los hombres no ha recibido en pago de los ingratos más que olvido, negligencia y menosprecio! Vednos postrados ante vuestro altar, para reparar, con especiales homenajes de honor, la frialdad indigna de los hombres y las injurias con que, en todas partes, hieren vuestro amantísimo Corazón.

Mas recordando que también nosotros alguna vez nos manchamos con tal indignidad, de la cual nos dolemos ahora vivamente, deseamos, ante todo, obtener para nuestras almas vuestra divina misericordia, dispuesto a reparar, con voluntaria expiación, no sólo nuestros propios pecados, sino también los de aquellos que, alejados del camino de la salvación y obstáculos en su infidelidad, o no quieren seguirnos como a Pastor Guía, o, conculcando las promesas del bautismo, han sacudido el suavísimo yugo de vuestra ley.

Nosotros queremos expiar tan abomi-

COLISEO BALEAR

Nueva Plaza de Toros de Palma

Domingo 1.º de Junio 1930

A las 4 y media tarde

GRANDIOSA CORRIDA GOYESCA

8 HERMOSOS TOROS 8

2 de García Pedrajas y 6 de Buenabarba

Los dos primeros por el rejoneador portugués **Antonio Luis Lopes**

y los otros seis por los valientes diestros

Posada :-: Cagancho :-: Bienvenida

Con sus cuadrillas

Antes de la corrida **Suntuoso desfile goyesco**

Desfile de Calesas con las reinas de Mallorca, Calesas de época, Dragones a caballo, Banda de cornetas, Caballos a la Federica, Garrochistas, Chisperos, Medias lunas, Traillas de perros, etc., etc.

La plaza estará suntuosamente adornada con tapices de la Real Fábrica y mantones de Manila.

ables pecados, especialmente la inmodestia y la deshonestidad de la vida y de los vestidos, las innumerables asechamientos tendidos contra las almas inocentes, la profanación de los días festivos, las execrables injurias proferidas contra Vos y contra vuestros Santos, los insultos dirigidos a Vuestro Vicario y al Orden Sacerdotal, las negligencias y horribles sacrilegios con que es profanado el mismo sacramento del Amor y, en fin, los públicos pecados de las naciones que oponen resistencia a los derechos y al magisterio de la Iglesia por Vor fundado.

¡Ojalá que nos fuese dado lavar tantos crímenes con nuestra propia sangre! Mas, entre tanto, como reparación del honor divino conculcado, uniéndola con la expiación de la Virgen vuestra Madre, de los Santos y de las almas buenas, os ofrecemos la satisfacción que Vos mismo ofrecisteis un día sobre la Cruz al Eterno Padre y que diariamente se renueva en nuestros altares, prometiendo de todo corazón que, en cuanto nos sea posible y mediante el auxilio de vuestra gracia, repararemos los pecados propios y ajenos y a la indiferencia de las almas hacia vuestro amor oponiendo la firmeza en la fe, la inocencia de la vida y la observancia perfecta de la ley evangélica, sobre todo de la caridad, mientras nos esforzamos, además, por impedir que seáis injuriado y por atraer a cuantos podamos para que vayan en vuestro seguimiento.

¡Oh benignísimo Jesús! Por intercesión de la Santísima Virgen María Reparadora, os suplicamos que recibáis este voluntario acto de reparación; concedednos que seamos fieles a vuestros mandatos y a vuestro servicio hasta la muerte, y otorgadnos el don de la perseverancia, con el cual lleguemos felizmente a la gloria, donde, en unión del Padre y del Espíritu Santo, vivís y reináis, Dios, por todos los siglos. Amén" (1).

Por decreto de la Sagrada Penitenciaría Apostólica de 1.º de Junio siguiente, el Papa concedió "a los fieles que recitasen este Acto de desagravios con las Letanias del Sacratísimo Corazón del Santísimo Sacramento solemnemente expuesto, en el día de la Fiesta indicada y en cualquier Templo —para los que legítimamente gocen de él— siendo semipúblico, una indulgencia de siete años y otras tantas cuarentenas; o bien indulgencia plenaria, si, además, confesaren y comulgaren; de jure sin efecto idénticas indulgencias concedidas antes a los que, a gusto de cada cual, hicieran el Acto solemne de mediación del género humano al Sagrado Corazón. Y a aquellos que, en cualquier tiempo y lugar, privadamente recitaren el Acto de Reparación, trescientos días de indulgencia, que se elevará a plenaria si durante un mes entero recitaren dicho acto, visitaren alguna Iglesia u Oratorio público, y confesaren y comulgaren". (Acta Apostolicæ Sedis, XXI, 207).

Hizo más aún Su Santidad. En la propia Encíclica, y a fin de que la solemnidad de la Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús respondiera plenamente a la devoción del pueblo, elevó dicha festividad a rito doble de primera clase con octava privilegiada de merecer orden, y encomendó a comisionados especiales los nuevos Oficios y Misas, aprobados después por él, obligatorios a uno y a otro Cleros en la Iglesia universal, y promulgados por la Sagrada Congregación de Ritos mediante decreto de 29 de Enero de 1929. (Acta Apostolicæ Sedis, XXI, 77).

Por último, nos es grato recomendar la consoladora práctica de consagrarse las familias cristianas al mismo Sacratísimo Corazón. El llorado Pontífice Benedito XV decía, en su discurso de 6 de enero de 1918: "Con acentos de la más viva gratitud, hemos de ensalzar al Señor por la admirable difusión que en nuestros días ha tomado la obra santísima de la consagración de las familias cristianas al Sagrado Corazón de Jesús". "Si en todas las familias—continuaba diciendo—se entronizara el Sa-

grado Corazón, y si todos a su vez cumplieron con los deberes que tal consagración impone, el reinado social de Jesucristo estaría ya asegurado. A la consecución de tan suspirado fin debemos encaminar nuestros esfuerzos todos... Y a todos exhortamos a que contribuyan, primeramente con su ejemplo, y además con cualquier industria que su celo les sugiriera, a extender hasta el último rincón del orbe el reinado del Sagrado Corazón de Jesús. Ni les espante la dificultad de la empresa, ni el recuerdo de la debilidad propia; la bendición de Dios hace fáciles las cosas más difíciles y vigor insólito a las más débiles". Y poniendo fin, con su acostumbrada elevación de miras, a la pequeña divergencia de pareceres sobre el nombre propio de tal acto, en 16 de enero de 1919 se dignó manifestar al Emmo. Cardenal Prefecto de Propaganda Fide, au-

IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón

Hemos recibido la siguiente convocatoria del IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, que ha de celebrarse en esta ciudad el mes de Mayo del próximo año de 1931, patrocinado por la Excmo. Diputación Provincial de Baleares y el Excmo. Ayuntamiento de Palma:

"En la sesión de clausura del tercer Congreso de Historia de la Corona de Aragón, tenido en Valencia en Julio de 1923, fué tomado el acuerdo de que el siguiente tuviese lugar en nuestra ciudad de Palma de Mallorca.

Al constituirse para el cumplimiento de su honroso cometido, la Comisión organizadora del cuarto Congreso de Historia de la Corona de Aragón, cree innecesario enunciar la importancia de la reunión a que tiene el honor de llamar a los cultivadores todos de las ciencias históricas en sus distintas ramas, para que contribuyan al mayor esplendor de sus sesiones.

Correponde a nuestro Congreso, cuarto de su serie estudiar—, con el compromiso de Caspe, que quedó fuera de la sesión anterior—, la época histórica que va desde la elección de Fernando de Antequera (1412) a la muerte de Fernando el Católico (1516). Prácticamente, pues, todo el siglo XV, siglo de tanta trascendencia por la transformación de los estamentos y las transmisiones económico-sociales que le hicieron particularmente movido y fecundo en sangüinarias convulsiones, como en nuestra misma isla sucediera.

Inútil pareciera, por otra parte, a esta Comisión, al mandar, junto con la presente convocatoria, las condiciones del Congreso, poner una vez más de relieve la necesidad e interés, nunca bastantemente ponderados, de los estudios de historia. Si ésta ha de seguir siendo siempre, conforme a su clásico abolen-go, luz de la verdad y maestra de la vida, y si su conocimiento ha de entrar en la parte que le corresponde en el gobierno de los hombres atentos a las enseñanzas de la experiencia, importa ello más que nunca en épocas de transición como tienen todos los visos de ser la nuestra, períodos álgidos del perenne proceso evolutivo de la humanidad, en los que vienen a ponerse en entredicho, no hay en el terreno puramente especulativo de las nuevas ideologías, sino con desafiada franqueza en el campo de los hechos, ideas de gobierno y de civilización que han sido base de largas y estables épocas históricas.

Aparte de este aspecto de interés general, en otro más limitado campo se atreve esta Comisión a poner la esperanza a la altura de su deseo, en punto a importancia y posibles beneficios del futuro congreso. Y es no menos que en quererle por punto de partida para la iniciación de un renacimiento de los estudios históricos en nuestra isla, donde el cultivo obscuro y hartas veces ingrato de tales disciplinas decae a los ojos vista en nuestros días, falta de estímulo de protección y ambiente; siendo ello

doblemente lastimoso cuando podemos una tradición, ininterrumpida hasta ahora, de eruditos y doctos cultivadores de la historia local, escuela de investigadores pacientes, que poblaron por años el silencio de nuestros archivos y que preside el nombre glorioso, ilustre en ya más lejanas fronteras, de nuestro Quadrado.

Palma, 19 de Mayo de 1930.—El Arzobispo-Obispo.

1. Acta Apostolicæ Sedis, XX, 182-183.

doablemente lastimoso cuando podemos una tradición, ininterrumpida hasta ahora, de eruditos y doctos cultivadores de la historia local, escuela de investigadores pacientes, que poblaron por años el silencio de nuestros archivos y que preside el nombre glorioso, ilustre en ya más lejanas fronteras, de nuestro Quadrado.

Para todo pide, pues, esta Comisión organizadora, y a todos un esfuerzo. A los de fuera, con su concurso y asistencia, la colaboración de su experiencia, de método, contrastado en los grandes centros científicos; a los nuestros, una intensificación del trabajo, para que entre todos, el éxito de la reunión, patrocinada desde ahora por nuestras Corporaciones oficiales, sea algo más que una efeméride vulgar en la escasa vida cultural de nuestra ciudad.

CARTEL

El Comité Ejecutivo del Cuarto Congreso de Historia de la Corona de Aragón cumple muy gustoso el deber de hacer público el siguiente cartel:

I
El Cuarto Congreso de Historia de la Corona de Aragón celebrará sus actos en Palma de Mallorca durante el mes de mayo de 1931 y en días, horas y local que oportunamente serán indicados.

II
Podrán tomar parte en el Congreso todas las personas inscritas con anterioridad al día primero del mencionado mes.

III
La inscripción general se hará mediante la cuota de diez pesetas, la cual dará derecho a un ejemplar de los trabajos que se publiquen, a invitaciones para las fiestas y actos que se organizarán en honor de los congresistas y a la rebaja de precios que se obtenga en los vapores, trenes y excursiones.

IV
Además, las personalidades amantes de la cultura del país que deseen coadyuvar más intensamente a los fines del Congreso, abonando una cuota de cincuenta pesetas en adelante, llevarán el título de "Congresistas Protectores" y disfrutarán de todas las ventajas y derechos concedidos a los congresistas numerarios.

V
Las Corporaciones y Sociedades culturales podrán inscribirse como congresistas colectivos mediante una cuota que no baje de veinticinco pesetas y podrán designar hasta tres representantes.

VI
Los congresistas podrán enviar al Congreso memorias y comunicaciones relacionadas con el período histórico actuado entre la elección de Fernando de Antequera y la muerte de Fernando el Católico, como también sobre el Compromiso de Caspe, que dejó de tratarse en el Congreso anterior, siempre que sean referentes a la Corona de Aragón.

VII
En los actos oficiales del Congreso podrán usarse, indistintamente, las len-

guas de la antigua Corona de Aragón; las comunicaciones y memorias se admitirán también escritas en otros idiomas.

VII

El Congreso acordará, según su reglamento, cuanto concierne a la lectura y publicación de los trabajos.

VIII

Se organizarán excursiones y visitas de interés para los señores congresistas, según programa que se publicará oportunamente.

IX

Todas las adhesiones y comunicaciones deberán dirigirse a la Secretaría del Congreso, en la Diputación provincial de Baleares, Palma de Mallorca.

X

Se recomienda a los señores comunicantes, para la mejor orientación del Congreso, se sirvan dar cuenta a la Secretaría del mismo de los estudios que piensen desarrollar y a la vez recibirán noticia de los señores congresistas que traten los mismos temas, a fin de que puedan unirse en los estudios o abandonarlos para evitar repeticiones.

Reglamento

I

El Cuarto Congreso de Historia de la Corona de Aragón se celebrará en la Ciudad de Palma de Mallorca durante el mes de Mayo de 1931, en el local, días y horas que oportunamente serán designados.

II

Componen el Comité Ejecutivo del Congreso: el Presidente de la Excmo. Diputación provincial de Baleares, Presidente del Congreso; el Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca, Vicepresidente 1.º del Congreso; el Presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana, Vicepresidente 2.º del Congreso; y Vocales: el Decano de las Académicas correspondientes de la Historia, el Catedrático de Historia del Instituto Nacional de 2.º Enseñanza, el Archivero-Bibliotecario de la Excmo. Diputación provincial, y el representante de la Sociedad Fomento del Turismo; Secretario General, el Jefe de la Sección provincial de Presupuestos municipales; Vicesecretarios, un Vocal de la Sociedad Arqueológica Luliana y un historiador; Tesorero-Contador el de la Sociedad Arqueológica Luliana. Las oficinas del Congreso radicarán en el Palacio de la Excelentísima Diputación provincial de Baleares.

III

Para el mejor orden de las tareas del Congreso, los congresistas se agruparán en dos secciones: 1.ª "Sección de Historia" y 2.ª "Sección de Arqueología". Cada una de estas secciones nombrará a sus Presidentes, Secretarios y demás cargos, en la forma y número que tenga por conveniente. Todos los congresistas pueden pertenecer indistintamente a las secciones antedichas.

IV

En la reunión preparatoria del Congreso se harán los nombramientos de los cargos a que hace referencia el precedente artículo, y se acordará por cada sección el orden de sus respectivos trabajos. El Comité Ejecutivo del Congreso remitirá a la Sección correspondiente los trabajos que se hayan presentado.

V

En las sesiones del Congreso se dará lectura a los trabajos recibidos y aceptados por el Comité Ejecutivo del mismo, en la forma y modo que determinen las respectivas secciones.

VI

En la discusión de dichos trabajos no se permitirán controversias de carácter político ni religioso. Ningún congresista podrá usar más de un turno en dicha discusión, que no podrá exceder de veinte minutos.

VII

En los actos y deliberaciones oficiales del Congreso, podrán usarse indistintamente las lenguas de la antigua Corona de Aragón. Las Comunicaciones y trabajos se admitirán también escritos en otros idiomas.

VIII

Las actas del Congreso serán redac-

tadas por duplicado en nuestra lengua regional y en castellano. Al empezar cada sesión acordará el Congreso la aprobación del acta de la sesión anterior.

IX

La edad de congresista dará derecho a inscribirse como adjuntos a los miembros de su familia, mediante la cuota individual de cinco pesetas. Los adjuntos podrán asistir a todos los actos del Congreso sin voz ni voto, y disfrutarán de todas las ventajas y franquicias que obtengan los congresistas titulares.

Palma de Mallorca y Mayo de 1930.

Comité Ejecutivo del Congreso
Presidente:
Don Juan Massanet y Moragues, Presidente de la Excelentísima Diputación provincial de Baleares.

Vicepresidente 1.º:
Don Jaime Fumau y Pons, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

Vicepresidente 2.º:
Don Fausto Morell y Gual, Presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana.

Vocales:
Don José Ramis de Ayreñor y Sureda, Decano de los Correspondientes de la Academia de la Historia; don Eduardo Gómez Ibáñez, Catedrático de Historia del Instituto Nacional de 2.º Enseñanza; don Juan Pons y Marqués, Archivero-Bibliotecario de la Excmo. Diputación Provincial de Baleares; don Francisco Vidal y Sureda, Secretario de la Sociedad Fomento del Turismo.

Secretario:
Don Elviro Sans y Rosselló, jefe de la Sección provincial de Presupuestos de Baleares.

Vicesecretarios:
Rvdo. don Antoni Pons y Pastor, Presbítero, y don Luis Amorós y Amorós, Vocales de la Sociedad Arqueológica Luliana.

Tesorero-Contador:
Don Vicente Juan y Serra, Tesorero de la Sociedad Arqueológica Luliana.

La precedente convocatoria ha sido publicada, no sólo en castellano, sino también en catalán y en francés.

Baños de San Juan de Campos

El día 1.º de junio próximo, empezará la temporada oficial de los baños termales de San Juan de la Font Santa cuyas aguas minero medicinales empujan a 40 centígrados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades principalmente en el reumatismo, escrofulismo y enfermedades de la piel.

En la estación del ferrocarril Baños de San Juan, habrá un auto en combinación con el tren.

Para informes: Café Ferrá, Constitución, núm. 1.

Se vende

Solar en Son Armadams esquina carretera Terricho.
Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del dentado y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El vuelo del "Graff Zeppelin", Madrid, 27 (16'00)

Entre el presidente electo del Brasil y el comandante Eckener se cambian saludos.

Reflex.— El "Graff Zeppelin" al regreso de Río de Janeiro se encontró nuevamente con el buque "Almirante Jaceguay", en el que viaja el presidente electo del Brasil don Julio Prestes con rumbo a los Estados Unidos.

Este envió un mensaje de felicitación al comandante Eckener, contestando este último agradecido.

También se cruzó el "Conde de Zeppelin" con una división de cruceros brasileños, cambiándose entre los buques y la aeronave expresivas saluciones.

Manifestaciones del Dr. Mejías

Río de Janeiro.—Interviuado por un reporter el médico español doctor Mejías, tripulante del "Conde de Zeppelin", ha manifestado que sobre la eficiencia del servicio aéreo Europa-Sud América no hay lugar a dudas, por haberlo demostrado brillantemente el dirigible en este brillante viaje que acaba de realizar.

Ha añadido el doctor Mejías que, en vista del éxito obtenido, varios capitalistas brasileños se han dispuesto a cooperar para crear una línea Sevilla-Buenos Aires, cuya inauguración se promete para muy en breve.

El infante don Alfonso de Orleans, huésped oficial de los Estados Unidos

Río de Janeiro. — El embajador norteamericano en esta capital, ha comunicado al infante don Alfonso de Orleans y de Borbón, por encargo de su Gobierno, que los Estados Unidos tendrán en muy alto honor el considerarle como huésped oficial durante su permanencia en los Estados Unidos, con motivo de su viaje a bordo del "Conde de Zeppelin".

El infante don Alfonso ha contestado mostrándose agradecidísimo por la atención y aceptando complacido la gentil invitación.

Han sido encontrados los aviadores Burguete y Núñez

Madrid, 27 (18'00)
La primera noticia del encuentro de los aviadores

Avanzada la madrugada corrió insistentemente el rumor de que habían aparecido los aviadores Burguete, Núñez y Ferrer, sanos y salvos.

En la dirección de Marruecos nos facilitaron el siguiente telegrama que confirma plenamente los optimismos.

Está depositado a las 22'15 en Cabo Juby y recibido en la Dirección de Marruecos a las 7'30 de la mañana.

El texto dice así:

"Delegado Cabo Juby a Alto Comisario de España: Recibo noticias directas comandante Burguete que encuéntrase bien, así como capitán Carlos Núñez y mecánico Vicente Ferrer. Encuéntranse entre gentes de Er Reyguiva Ait El Hassen y la conjunción Larosian, a unos veinte kilómetros del Cabo Mojador. Uno de los aparatos está averiado y el otro entre dunas de arena".

Lo que debió ocurrir a los aviadores
A las dos y media de esta tarde nos entrevistamos unos minutos, con el Director de Marruecos y Colonias

señor Saavedra, para solicitar la ampliación de noticias acerca del hallazgo del comandante Burguete y del capitán Núñez.

Preguntamos al señor Saavedra en que sitio exactamente han aterrizado los aviadores.

Es una zona—nos contestó el señor Saavedra— casi por completo deshabitada, y es de suponer que el aterrizaje se debió a avería de uno de los aparatos. El otro debió acudir en auxilio de aquél, y se empujó en las dunas, quedando ambos imposibilitados para continuar el vuelo. Creo que los aviadores habrán tardado varios días en encontrar a los indígenas.

He ordenado que las noticias que se tengan sean transmitidas por vía Las Palmas, pues teniendo en cuenta que el servicio Cabo Juby-Cuatro Vientos se efectúa a horas determinadas, es mejor hacerlo por aquella vía, para tener las noticias inmediatamente.

Añadió que el lugar del aterrizaje está, aproximadamente, a mitad del camino entre Villa Cisneros y Cabo Juby.

Júbilo en Madrid
Al ser conocida en Madrid la noticia del hallazgo de los aviadores produjo el júbilo consiguiente.

Se confirma una suposición
Parece confirmarse que el aparato del comandante Burguete aterrizó por avería en la refrigeración del motor, haciéndolo violentamente.

Entonces descendió el aparato pilotado por el capitán Núñez, quedando enterrado en las dunas.

Comunicado del comandante Burguete

Parece ser que a las once de la mañana, el comandante Burguete ha comunicado nuevamente con el delegado de Cabo Juby, diciendo que se había visto obligado a aterrizar a consecuencia de una avería ocurrida en el depósito de agua, y que el aparato del capitán Núñez aterrizó para auxiliarle, siendo imposible despegar por haber quedado enterrado parte de él en las dunas.

Añade que cayeron en poder de una tribu nómada.

Los moros custodian el aparato, que está cubierto por la arena.

El "Athletic", derrotó a "Barcelona", por 4 goals a 0

Madrid, 28 (1'00)

Todo el tiempo dominó el "Athletic"

A las cuatro y media de la tarde y con tiempo lluvioso se jugó en el campo del "Iberia" el partido de desempate entre el "Barcelona" y el "Athletic".

En la primera parte, y de una buena jugada de Goroztiza, los bilbaínos se apuntaron el primer tanto.

En la segunda parte el dominio de los atléticos fué constante, aumentando por momentos.

Walter y Sastre, se lesionaron, teniendo que retirar, a ratos del campo. Los bilbaínos jugaron con gran brío, poniendo en continuo peligro la meta del "Barcelona". Uriach, el portero catalán ha hecho grandes paradas.

Arocha, ha jugado también mucho.

Los demás jugadores, se han ido desmoralizando y al final de la segunda parte, los jugadores bilbaínos jugaban a placer siempre ante la meta catalana.

La continuada presión de los at-

léticos, su brío, les valió tres goals más que fueron marcando en los 15 últimos minutos de juego.

La brillante y merecida victoria de los atléticos fué acogida con grandes aplausos.

Los equipos estaban formados en la siguiente forma:

"Athletic".—Blasco; Castellanos; Urquiza; Chirri II; Muguerza; Garizurrieta; Lafuente; Iraragorri; Unamuno; Batay Goroztiza.

"Barcelona". — Uriach; Walter; Zabalo; Martí; Guzmán; Castillo; Píera; Sastre; Samitier, Arocha y Parera.

Desde Barcelona

La familia real

En el Tiro de Pichón

Poco más de la una y media sería cuando Su Majestad el Rey ha llegado al stand que la Real Asociación de Cazadores de Barcelona tiene en terrenos de la Exposición.

Invitado por el marqués de Lamadrid, el Rey ha almorzado en el chalet de la Sociedad, acompañando a Su Majestad en la mesa, además de los citados señores, una veintena de comensales, pertenecientes todos ellos a la aristocrática entidad de Cazadores.

Simultaneando con el almuerzo, ha continuado la tirada del Gran Premio de la Exposición, que empezó ayer y debe quedar terminada esta tarde. En esta tirada toma parte también S. M.

La Reina y las Infantas en el Palacio de Alfonso XIII

A las cinco de la tarde han llegado a la Exposición la Reina doña Victoria Eugenia y las infantas doña Beatriz y doña María Cristina y doña Beatriz de Coburgo-Gotha, esposa del infante don Alfonso de Orleans.

Visitaron primero la Reina y las infantas la Exposición de trabajos de la gente de mar, acompañadas de los señores Macaya, Albertí y Miquel.

Terminada esta visita, marcharon las agustas damas al stand de la Acción femenina, donde bajo su presidencia se celebró el acto inaugural de la exposición de trabajos de la mujer.

En el Frontón Novedades
A última hora de la tarde la Reina y las Infantas han ido al Frontón Novedades, donde se ha celebrado un festival en obsequio de los niños y niñas de las casas benéficas de Barcelona.

Entre los asilados se sortearon gran número de juguetes.

La guardia exterior
Con motivo de que los cuerpos de la guarnición han formado hoy en el acto de ser impuesta la laureada de San Fernando al teniente coronel de infantería señor Fernández Escamez, realiza hoy la guardia exterior de Palacio una sección de los Mozos de Escuadra.

Sesión de clausura
A las siete de esta tarde ha comenzado la sesión de clausura del VII Congreso Internacional de la Propiedad Urbana.

Preside el acto, que reviste gran solemnidad, Su Majestad el Rey.

La vida de la Familia Real
Esta mañana, como de costumbre, la Real Familia asistió al sagrado oficio que dijo en la capilla el capellán de honor de Su Majestad Reverendo Sr. Magriñá.

A las once menos cuarto, Su Majestad el Rey se trasladó, acompañado del duque de Miranda, al cuartel de Jaime I.

Al medio día se trasladó al Tiro

de Pichón, donde almorzó y pasó la tarde.

A las seis asistió a la sesión de clausura del Congreso de la Propiedad Urbana.

Doña Victoria Eugenia salió a las once, acompañada de los infantes, trasladándose al Hospital de la Cruz Roja, donde impuso los brazaletes a las nuevas damas de la institución. Se trasladó después a Palacio almorzando en familia.

Por la tarde la Reina acompañada de sus agustas hijas y de la infanta Doña Beatriz de Orleans, visitó la exposición de trabajos de la mujer, asistiendo después a una función benéfica en el Frontón Novedades.

Otras noticias

Toma de posesión

Este medio día se celebró en el local de la Delegación Regional del Trabajo el acto de tomar posesión de sus cargos, los nuevos Delegado Superior y Subdelegado especial del ministerio del Trabajo en Cataluña, don Antonio Martínez Domingo y don Alejandro Gallard.

Presidió el acto, el ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano quien pronunció elocuente discurso que fué contestado por los señores Martínez Domingo y Gallard. Berenguer y la cuestión de la bandera catalana

A preguntas de un reporter, acerca de la opinión del Gobierno en el asunto de la bandera catalana, dijo el conde de Xauen:

Todo el mundo debe saber lo que yo he dicho en el banquete de los alcaldes y nadie tiene derecho a dudar de mi palabra, porque voy cumpliendo cuanto he prometido. Las colgaduras y las banderas las están ostentando ustedes con la garantía del Gobierno y... creo yo que dentro de poco con plena garantía legal. En fin; todo llegará y no hay que precipitarse.

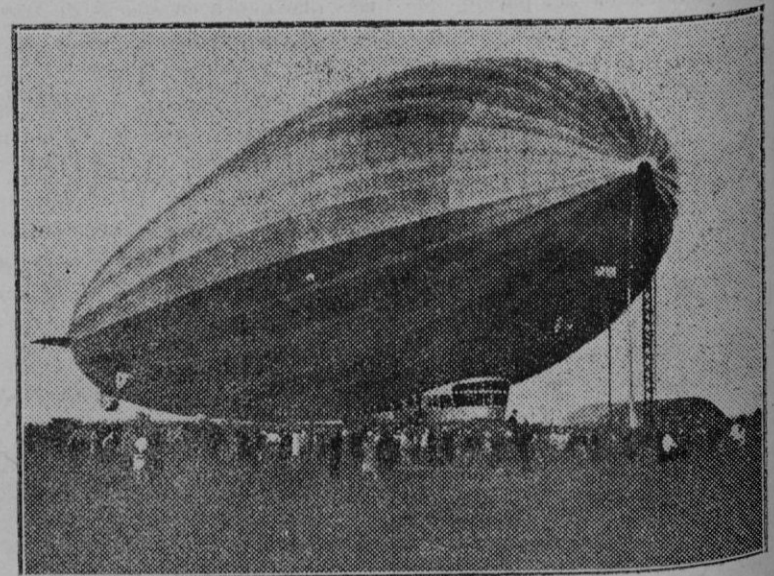
El presidente, que se encuentra ligeramente resfriado, anunció que por la noche acompañaría a Sus Majestades al baile de gala en el Palacio Nacional.

Anoche regresó a Madrid el Ministro de Economía Nacional

El ministro de Economía Nacional acompañado del director general de Industria, salió anoche en el segundo expreso para Madrid, siendo despedido en la estación por el gobernador civil y por nutridas comisiones de ingenieros que le tributaron una afectuosa acogida.

Palou y Gari.
Barcelona, 27 de mayo.

CASA MATONS
Stores, Visillos, Cortinas.



El "Conde Zeppelin" en el poste de amarre del aeródromo de Tablada donde aterrizó antes de emprender su vuelo transatlántico.

Del Extranjero

Incidente fronterizo entre Polonia y Alemania

Detalles del suceso

Varsovia.—La Agencia Patti, publica la información siguiente:

El sábado, entre las 22 y 23 horas, en la orilla derecha del Vístula, frente a la ciudad de Opalen, el puesto de guardia Rakowiec de la frontera polaca, fué atacado por los guardias de frontera alemanes que dispararon contra los polacos, varios tiros.

Un fuego de fusilería ha seguido a este ataque, y durante él, el subcomisario de los guardias de la frontera polaca, ha resultado herido.

Este subcomisario y otro que había permanecido junto a él, fueron internados por una patrulla alemana.

Los resultados de la escueta que se conocen hasta ahora dicen que se han encontrado trazas de sangre en el lado polaco de la frontera, y esto prueba que el subcomisario había sido herido en territorio polaco.

Por lo tanto se trata de un caso de violación del territorio polaco.

Una comisión especial enviada por el mando de las guardias de frontera polacas, procede a efectuar una información en el lugar en que ha ocurrido el suceso.

Lo que dicen los alemanes
Berlín.—El presidente de la Regencia de Marienwerder, (Prusia oriental) comunica que habiendo franqueado la frontera ilegalmente funcionarios polacos fueron detenidos en territorio alemán cerca de Neohoeffen.

En el curso de la resistencia que opusieron y las tentativas hechas por otros funcionarios polacos para libertarlos, resultaron heridos a tiros de pistola un funcionario alemán y otro polaco.

El ministro alemán de Negocios Extranjeros adoptará todas las medidas necesarias para esclarecer el asunto, y averiguar cómo ocurrieron los hechos, así como la importancia que desde el punto de vista del Derecho Internacional, pueda tener lo ocurrido.

Comentarios de la prensa alemana

Berlín. — Los periódicos comentan el incidente ocurrido en la frontera de Polonia y afirman que se trata de una violación de fronteras por parte de los guardias del país vecino.

Por la independencia de la India

Nuevos choques entre policías y voluntarios en Bombay

Londres. — Según despachos de Bombay, se han registrado nuevos choques entre la policía y los voluntarios, al reiterar éstos sus tentativas de ataque a los depósitos de sal cinco oficiales europeos.

En Dacca se produjo una riña sangrienta entre indostánicos y musulmanes, resultando varios muertos.

Los musulmanes incendiaron un templo indio.

Los musulmanes
Calcuta. — Ayer se celebró una reunión de los elementos musulmanes para protestar contra la actitud sistemática de la Municipalidad contra las reivindicaciones musulmanas.

Fue aprobada una resolución con el fin de adoptar medidas para la preparación de una campaña de desobediencia civil, que comenzaría por la negativa al pago de los impuestos municipales.

Manifestaciones en Bombay
Bombay. — La muchedumbre en actitud sediciosa se manifestó ayer ante el Palacio de Justicia, durante la comparecencia de siete miembros del Congreso pan indio detenidos en Kobot profiriendo gritos subversivos.

La policía cargó, resultando 25 heridos entre los manifestantes.

En Multan la policía dispersó una procesión que había sido organizada por los indostánicos a pesar de la prohibición dictada, resultando 7 heridos.

Los ataques a los depósitos de sal de Dharsana

Bombay. — Telegrafían de Ahmedabad al "Chronicle" dando cuenta de haber sido detenidos 65 voluntarios y obreros de las hilaturas de Anrutal cuando se dirigían a intentar un ataque contra los depósitos de sal de Dharsana.

Un hijo del señor Patel, expresidente de la Asamblea legislativa, se ha hecho cargo del mando de los voluntarios del campamento de Unzadi.

La huelga en las hilaturas de Delhi
Delhi. — Los propietarios de las hilaturas han hecho fracasar las negociaciones que se habían establecido para terminar la huelga.

Con este motivo se han producido grandes tumultos, a consecuencia de los cuales han resultado cincuenta heridos.

Después de grandes esfuerzos, la policía logró restablecer el orden, practicando algunas detenciones.

Condenas

Karachi. — El Tribunal ha condenado a siete personalidades de gran influencia entre el elemento indigena, acusadas de participación en los recientes sucesos, a penas de prisión que varían entre dos y 16 meses.

El ataque al depósito de sal de Wadala

Bombay. — Ha quedado restablecida la calma en los alrededores del depósito de sal de Wadala, después del ataque de esta mañana.

Han sido detenidos cuarenta voluntarios, o sea en total noventa y cuatro voluntarios nacionalistas, y además cuarenta y siete espectadores.

Muerte repentina en el muelle

Ayer tarde, en la escollera que se está construyendo en el muelle, frente a la muralla, fué encontrado un hombre tendido en las rocas junto al mar.

Dado aviso de ello se personó el facultativo de la Casa de Socorro don Luis Pizá, quien le encontró cadáver.

Seguidamente llegaron el Juez de Marina don Domingo Picornell, el Juez de primera instancia y el médico forense don Bernardo Obrador, quien certificó la defunción.

El público allí congregado desfiló ante el cadáver por si alguien le reconocía para poderlo identificar, pues todavía no se sabe como se llamaba, por no llevar ningún documento que lo identificara.

Dicho individuo, de unos treinta años, se supone que paseándose por dicho sitio caería, produciéndose, por dar contra las rocas, la muerte instantánea.

El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

El Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca

"El Magisterio Balear" publica, en su número último, lo siguiente:

"La venida del Nuevo Pastor. — El retorno a la propia llar tras una labor Santa llevada a cabo con verdadera unción apostólica y una actuación ininterrumpida regida por la más abnegada y clarividente ecuanimidad. Ya el Nuevo Pastor rige la grey mallorquina, honrando la tierra que fué su cuna... Sabio, y bueno, a otro varón de la tierra de Ramón y Catalina, de virtudes esclarecidas, sucede quien desde ahora ha de guiarnos para conseguir una vida mejor.

Que el sosiego, la paz, y bienandanzas sin cuento, marquen su apostólico ejercicio en la Mallorca toda. Bienvenido seas.

Al leer vuestro anillo Reverendísimo e Ilustrísimo Señor, ved la adhesión del maestro mallorquín, que os transmite humilde y respetuosamente. *El Magisterio Balear*."

Lista de donativos

- D. Jaime de Oleza y Cabrera 5'00
- D. Monserrate Mascaró 5'00
- Rdo. D. Lorenzo Gamundí 5'00
- Rdo. D. Francisco Fuster 1'00
- D. Antonio Rotger, Médico 5'00
- D. Antonio Solivellas, Médico 5'00
- Rdo. D. Melchor Massot 5'00
- Don Guillermo Massanet y Verd 5'00
- Don Mariano Massanet y Verd 5'00

Fiestas del XV Centenario del gran P. San Agustín

Velada teatral

Mañana, festividad de la Ascensión del Señor, la Orden Tercera de San Agustín celebrará una gran función teatral, con motivo del XV centenario de la muerte del Gran Doctor de la Iglesia San Agustín.

El acto empezará a las siete de la tarde y se desarrollará conforme el siguiente programa:

1. Sinfonía.
2. "Consecuencias", estudio dramático en prosa dividido en dos actos y un epílogo, original de don José Darder Gelabert.
3. Breves palabras por el Reverendo P. Director de la Orden Tercera.

Terminará la velada con un gracioso juguete cómico.

Nota. — La importante "Casa Girard", ha ofrecido galantemente para dicha función todo el mobiliario necesario, que por su elegancia y perfecta confección, justifica plenamente la fama que goza dicha casa.

La escuadra alemana en Palma

Visitas

Ayer mañana pasaron a bordo del buque almirante el segundo Comandante de marina señor Garrido con el Ayudante de Marina señor Picornell y el Director de Sanidad Marítima don José Porcel.

También pasó a bordo el cónsul de Alemania en Palma don Alfredo Müller y representantes del Capitán general y Gobernador civil.

El Almirante y vicealmirante bajan a tierra

A medio día bajaron a tierra el almirante, señor Oldekoj y el vicealmirante señor Foerster, con un ayudante.

Dichos señores complimentaron a las autoridades.

Tripulantes a tierra

Ayer tarde bajaron a tierra muchos tripulantes francos de servicio, animando nuestra población.

El Gobernador civil y el Alcalde debían ir a devolver la visita al Almirante, pero en vista del estado del mar desistieron de ello.

Probablemente irán hoy.

Anoche el Cónsul alemán obsequió con un banquete al almirante y a nuestras primeras autoridades.

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Lawn-Tennis Club una fiesta en honor de la oficialidad de la escuadra alemana.

Excursión

Esta mañana, a las nueve, han des embarcado numerosos marineros de la escuadra, y, en correcta formación y cantando, han atravesado la población dirigiéndose, de excursión al campo. Iban al mando de algunos oficiales.

Exposición Internacional canina

Hemos recibido el Reglamento y anuncios de esta Exposición, que ha de tener lugar del 13 al 16 del próximo junio en el recinto de la Exposición de Barcelona.

Promete este certamen ser de gran importancia. Entre los aficionados reina gran entusiasmo porque se recuerda el éxito de nuestras razas mallorquinas en el certamen del año pasado, y por cierto que de "Cans Ervisenes", los mejores fueron los de las Islas vecinas, porque de Mallorca no acudió ningún ejemplar.

Tenemos aquí magníficos ejemplares de "Cans de bou" y "Ervisenes", los que se están ahora perfeccionando por los ingleses.

Lástima que de los galgos y perros perdigueros de pura raza mallorquina puede decirse que ya se han extinguido.

Pago de haberes

La Delegación de Hacienda, autorizada por la Dirección General del Tesoro público, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

- Día 2 Junio. — Montepío Civil y Jubilados.
- Día 3. — Montepío Militar y Retirados.
- Día 4. — Retirados.
- Día 5. — Nóminas sin distinción.

TAURINAS

La corrida goyesca del domingo

La Empresa del Coliseo Balear nos comunica que la grandiosa corrida goyesca que ha de celebrarse el próximo domingo, dará principio a las cuatro y media de la tarde, en vez de las cuatro, como estaba anunciado, a fin de proporcionar mayores facilidades al público.

Es inexacto el rumor circulado por algunos pueblos de que ya se habían agotado el papel. La Empresa pone en conocimiento del público, que aun quedan bastantes tendidos de sol y sombra y que hay también entradas de "Sol y Sombra" y de "Meseta de Toril".

Es superior a toda ponderación, el interés despertado entre el público, por presenciar la goyesca del domingo, que será la más espléndida manifestación de arte registrada en Mallorca. Sin ningún reparo puede afirmarse, que la goyesca de Palma, será una de las que se han presentado en España, con más suntuosidad y más lujo de detalles.

Los corrales son visitadísimos y los elogios son unánimes en cuanto a la excelente presentación de los seis toros de Buénabarda que han de despachar



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Gabriel Adrover Fiol

fallecido en Ca's Concos a los 75 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Sus afligidos hijos Rdo. Sr. D. Gabriel, Pbro., D. Miguel, Don Cosme, Sor María Luisa (Religiosa Trinitaria) y Doña Francisca, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican oraciones en sufragio del finado.

El Exmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

los afamados matadores, el sevillano Posada, el gitano Cagancho y el más joven de los matadores actuales, Manolito. Los dos toros de García Pedrajas, que ha de rejonear el célebre caballero lusitano don Antonio Luis López, son dos soberbios toros con tipo, arrobados y muy bien colocados de cabeza, los que han llamado poderosamente la atención. Ya han llegado a Palma los encargados del adorno de la plaza y todo el material de mantones, calesas etc. que el caso requiere. También han llegado los empleados de la Real Fábrica, con los tapices cedidos, para tan fastuoso acontecimiento.

El viernes empezarán con toda actividad, los trabajos de adorno de la plaza, lo que presentará un aspecto magnífico

Banquete

Hemos recibido la siguiente nota: "En vista del grandioso éxito artístico del pintor B. Seguí, algunos admiradores y amigos han acordado dedicarle un banquete, para el próximo sábado, día 31, en el Hotel Mediterráneo, a la 1 1/2 de la tarde. Para inscribirse en el mismo Hotel Alhambra y "Galerías Costa".

DEL MAR

Hoy ha llegado el "Rey Jaime I" de Barcelona, el cual saldrá esta noche para el puerto de su procedencia.

Mañana es esperado el "Príncipe Alfonso" de Barcelona. Esta tarde saldrá el vapor "Jorge Juan" para Valencia. De Cardiff, con carbón, llegó el vapor noruego "Nanci". De Marsella llegó el pailebot "Miguel" con carga general.

Turismo
Esta mañana ha llegado el paquebot alemán "Lutzow", con turistas.

El túnel del Ferrocarril

Se permitirá al público la entrada y circulación

De la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca hemos recibido el siguiente aviso:

"Deseosa esta compañía de que a cuantos les plazca puedan apreciar las obras realizadas en el trozo de ferrocarril en túnel que une la estación de Palma con el Puerto, se ha dispuesto que mañana jueves y el próximo domingo, desde las 10 a las 18, sea permitida la entrada y circulación por el túnel que atraviesa suterráneamente la ciudad, el cual estará alumbrado y con guardas para facilitar el recorrido.

Palma, 28 de Mayo de 1930. La dirección."

Sueltos y noticias

Pelicula
El Director Gerente de Películas Mare-Nostrum, A. C. V., don Salvador Coll Artigues, nos ha invitado a la prueba privada de la película "Viaje de turismo a la Isla Dorada", que se proyectará en el Teatro Principal, hoy, miércoles, empezando el acto a las tres y media en punto de la tarde.

TELEGRAMAS DE ESTAMAÑANA

Madrid, 28 (9'30)

La cuestión de las diferencias de los cambios

El Sr. Calvo Sotelo publica una nota aclarando la ofensiva publicada por el Ministro de Hacienda sobre la cuestión de las diferencias y de los cambios.

El Ministro de Hacienda de la Dictadura dice que espera con gusto la labor de la Comisión que entiende en el asunto.

Fuerte tormenta. — Pueblo inundado. — Coechas arrasadas

Zamora. — En el pueblo de Villavende se desencadenó una fuerte tormenta, acompañada de granizo.

El pueblo quedó inundado en parte las coechas han sido arrasadas.

Choque de automóviles. — Siete heridos

Zaragoza. — Ha ocurrido un choque de automóviles en el pueblo de Iives.

A consecuencias del accidente, hay siete heridos.

En memoria de los descubridores del Pacífico

Sevilla. — Mañana se celebrará una misa de campaña en sufragio del alma de los descubridores del Pacífico.

Excursión del Nuncio de Su Santidad. — Regreso a Madrid

Málaga. — El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, efectuó una excursión a Torremolinos, regresando después a Madrid.

Incidente en la frontera germano-polaca

Berlin. — El Ministro del Exterior ha aceptado la designación de la comisión mixta que ha de entender en los sangrientos incidentes ocurridos entre soldados polacos y soldados alemanes, en la frontera.

Los diarios creen que estos incidentes deben atribuirse a lo irregular de la delimitación de la frontera.

El presupuesto de la Marina italiana

Roma. — En la Cámara de los Diputados ha continuado la discusión del presupuesto de Marina.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

NO ADELANTE SU DINERO

nosotros primero le daremos el género que necesite y luego lo pagará V. a plazos sin recargo alguno y a precios sin competencia

CASA BUADES

(Fundada en 1900 con nombre y marca registrada EXPOSICION Y VENTA)

PLAZA DE CORT, 32 y 33. T.61.2-4-7 Entre casas Singer y Tons

Almacenes Generales Obispo Massanes, 36

Fábrica Naño Sans, 9

Oficinas Balmés, 56-61 Teléfono 4-9-0

AGENCIA

- de -

Seguros, Compra-venta de Fincas e Hipotecas

EN VENTA dos magníficas fincas en San Agustín y otra en el Puerto de Pollensa, todas tocando al agua, gran confort.

Miguel Fiol Ramón

Pl. de Cort, 9 - Entr' PALMA DE MALLORCA

Agente matriculado

VINOS

Bodegas de Salvador Fico

BARATILLO, 12

Representante único GUILLERMO MASSOT SE SIRVE A DOMICILIO

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de Mayo, de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 30 de Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1.º de Junio, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 25 de Mayo de Valencia el 1 de Junio Alicante el 2, de Málaga el 3, de Cádiz el 5 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 19 de Mayo, de Valencia el 20, de Ali-

cante, el 21 de Málaga, el 22 de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 2 de Mayo, de Valencia el 3 de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el día 25 de Mayo, de Valencia el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 23 de Junio.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Medias de goma

Casa Codina

Unión, 8, Palma entre Mercado y Borne



Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A.—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico, ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

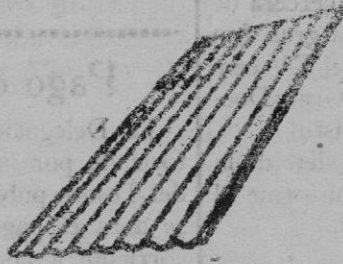
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Lanefort", Grapier-Portland "Valcarca", de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera



Rocala

Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Canales indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc. Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicos. Tubos para conducción de aguas. Todo fabricado por Rocala a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Se venden almendros "Domayo" procedentes de CAMPOS. EXPERIMENTOS AGRICOLAS ESPAÑOLES, garantizando al arraigo. LA CASA SE COMPROMETE A REPONER CUANTOS ARBOLES NO ARRAIGUEN EN EL PRIMER AÑO DE SU PLANTACION.

Añexionados a la Fotografía

Encarguen sus trabajos en nuestra sección especial y se convencerán de las ventajas que ofrecemos.

EUL-LAN

Palacio, 10

Palma

Fabricación esmerada de Persianas, Vidrieras

Puertas y ventanas

Calidad superior

Deposito de existencias de todas medidas, cruz montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: Calle de San Miguel, 27. Tel. 7. P. de Santiago Rusiñol, 25 (Frente al Instituto, Palma de Mallorca)

Pensión Villa-Rosa

Edificio construido espresamente para el turismo y bajo la misma dirección del HOTEL CONTINENTAL. PENSION COMPLETA desde 7 pesetas, precios especiales para empleados y largas temporadas. Calles de Burgo y Massanes, (esquina Olmos).

Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAMES

Sucursales: Meroed, 8.—San Buenaventura, 50.—Desamparados, 4.

Mecanógrafo

práctico en correspondencia y con operaciones de contabilidad se ofrece por horas. Ofertas por escrito a E. A. P. Plaza Sta. Eulalia, 10.

Se alquilan

unas habitaciones con jardín en importante punto de Palma. Razón: San Alonso, 52.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

La canonización de la Beata Catalina Thomás

Canonización de Alcúdia a Valldemosa... al Sepulcro de la Beata Catalina.

El domingo próximo pasado, día 25... los corrientes, sumóse Alcúdia al... de los pueblos de Mallorca por...

En la iglesia parroquial de San Jaime, se dará principio a un solemne Triduo en preparación a la fiesta de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

En la iglesia de San Juan, fiesta del Mes de María. A las ocho, Misa de Comunión general para todos los devotos y personas que visten el Escapulario Azul.

Un peregrino.

Boletín religioso

HOY, DIA 28 CUARENTA HORAS Continúan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honra del Santo Cristo.

JUEVES, DIA 29 Ascensión del Señor y San Marcialino, ob. y cfr.—I. P. CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honra del Santo Cristo.

A las seis y media exposición; a las diez, Horas y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Sr. Doctor D. Juan Barceló, Pbro. A las doce, Hora Canónica solemne; a las tres y media los actos de coro; a las siete, rezo del Santo Rosario, Mes de Mayo, trisagio, procesión y reserva.

Empiezan en la iglesia del Convento de Santa Clara, dedicadas a la Ascensión del Señor. Exposición a las siete, a las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Manuel Monjas, O. S. A. A las doce, durante una Misa Honorable Canónica. Por la tarde, a las siete, rezo de la Corona, Mes de María y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES En la Santa Iglesia Catedral de Mallorca, fiesta de la Ascensión. A las siete y tres cuartos se cantará Priores, Tercia, procesión claustral, acto

seguido se celebrará la Misa mayor en la que ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral y Predicador de S. M.

En la iglesia parroquial de San Jaime, se dará principio a un solemne Triduo en preparación a la fiesta de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

A las doce se cantará Hora Canónica con exposición de Su Divina Majestad.

En la iglesia del Socorro, por la mañana, misas rezadas, cada media hora, desde las seis hasta las ocho y media, ambas inclusive.

En la iglesia de San Juan, fiesta del Mes de María. A las ocho, Misa de Comunión general para todos los devotos y personas que visten el Escapulario Azul.

En la iglesia de MM. Capuchinas, fiesta solemne del Mes de María. A las diez y media, Misa mayor con exposición de S. D. M., música y sermón por el Rdo. Sr. D. Jaime Sastre, Pbro. Por la tarde, continuación del Mes de María.

VISITA A Nuestra Señora de Bellver, en la iglesia de Montesión.

VIERNES, DIA 30 San Fernando, rey y Santa Emilia CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Santa Clara en honra de la Ascensión del Señor. Exposición a las siete, a las ocho y media, Misa mayor. Por la tarde, a las siete, Corona, Mes de Mayo y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia parroquial de la Concepción (Arrabal de Santa Catalina) que la Asociación de Hijas de María dedica a su Purísima Madre. Exposición a las siete, a las diez, Oficio. Por la tarde a las siete y cuarto, rezo el Santo Rosario, sermón por el Rdo. P. Juan Ginard y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

EN EL ATENEO

Audición musical Mañana, jueves, festividad de la Ascensión, a las siete de la noche tendrá lugar en el Salón del Ateneo una audición musical a cargo de los hermanos Quintana Canet, piano, violoncello y violín, que ejecutarán el selecto programa ya anunciado.

Al acto podrán concurrir únicamente los socios y personas invitadas.

El túnel de la Compañía de los Ferrocarriles

El Director Gerente de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, nuestro distinguido amigo don Rafael Blanes, nos ha invitado a visitar las obras del trozo de ferrocarril del túnel que une la estación de esta ciudad con el Puerto.

La visita se efectuará esta tarde a las cinco y media.

Chassaigue y Schumann ANTIGUA CASA BANQUE Calle de Colón—56, Palma

VIDA DEPORTIVA

Fútbol — Nota oficiosa El próximo jueves, día 29 del actual, se celebrarán los siguientes partidos de campeonato: "Athletic" - "Manacor", campo de Sa Punta, y "Constancia" - "Balears", en Inca.

En la Casa de la Villa

El vicealmirante alemán visita al Alcalde Ayer, al medio día, estuvo en el Consistorio, con objeto de cumplimentar al Alcalde el vicealmirante señor Oldekop, jefe de la escuadra alemana surta en nuestra bahía, acompañado del contralmirante señor Poesster, sus ayudantes señores Saalmacher y Kurth y el cónsul alemán, señor Muller.

Después el vicealmirante y sus acompañantes, acompañados del Alcalde y secretario particular de la Alcaldía, señor Oliver, visitaron las principales dependencias del Ayuntamiento, subiendo a ver el famoso "Libro de los privilegios", del que nuestros visitantes hicieron grandes privilegios.

El Alcalde, ayer tarde, a las cinco, devolvió, a bordo del buque almirante, la visita al vicealmirante señor Oldekop.

El Alcalde, cumplimentando el acuerdo de la Permanente, remitió ayer los siguientes telegramas: "Conde de Güell, Alcalde de Barcelona. Corporación municipal presido última sesión hecho constar acta gratitud atenciones dispensadas por Ayuntamiento Barcelona dignamente representado Usia durante mi estancia esa."

Corporación municipal presido sesión última acordó agradecer cooperación prestada esa Cámara gestiones realizadas Comisión Palma y principalmente logro proyecto comunicaciones. Salúdese afectuosamente. — Alcalde Jaime Suau."

Invitación Visitaron ayer, al Alcalde, los señores Coll Artigues, Vázquez Humasqué y Vidal Isern, quienes le invitaron a la proyección de una película titulada "Viaje de turismo a la Isla Dorada", que hoy, miércoles, y en sesión particular, se proyectará en el Teatro Principal, a las tres y media de la tarde.

Interesantísimo regalo

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS Por 17 pesetas en Palma de Mallorca, y 18 por correo, se enviará certificado, un tomo, tamaño 27 + 20 de la importantísima obra de CONTABILIDAD GENERAL POR PARTIDA DOBLE, aplicada a las operaciones financieras del Comercio de Banca, con ejercicios prácticos y datos concretos para llevar las cuentas corrientes con interés, además de los modelos de libros y documentos concernientes a este ramo de administración, titulada:

LA CIENCIA DE LA BANCA Y DE LA BOLSA

única publicación que permite hacer científicamente la carrera del Comercio, de Banca y la de Tenedor de libros, en corto período de tiempo, sin recurrir a Escuela, Academia, ni profesor alguno. Los pedidos, con su importe, por Giro Postal a D. M. Serra Bennazar, Plaza de Sta. Eulalia, 10. Caduca el día 12 de Junio.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. J. M I R O Vidriería, 20 al lado de la Chocolatería Bordoy.

¡Pida Vd.!!

en los buenos establecimientos de Drogas, perfumerías y mercerías, la finísima AGUA de COLONIA FLORIDA de SAN ANTONIO de PADUA.—tendrá un buen producto en casa y hará una buena obra su pró del desvalido, ya que parte de los beneficios en su venta, van destinados para Obras Antonianas, y para El Pan de los Pobres, participando también de ellos "La Unión Misional Franciscana". Concesionario exclusivo para la venta en España y Ultramar, Adolfo Iglesias.—Saeristana, 7, pral.—BARCELONA.

Cédulas de Confirmación

A 8 ptas. el 1000. A 1 pta. el 100 Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

Miguel Valenti Mestre

MEDICO Urología (Vías urinarias) Ginecología (enfermedades de la matriz). Tagamanet, 2 pral. De 10 a 12.

Los discos de la marca "PARLOPHON" que irradia RADIO-BARCELONA los hallará para la venta en la CASA BADAIA-Peregil, 12, Fideos, 17

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 83 Secretaría De 9'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 12. Los viernes no hay servicio. Giro Postal De 9'30 a 12. Los domingos no hay servicio.

Verticados Lunes de 9 a 12'30 y de 17 a 1'. Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19. Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 19 a 19 y de 18 a 19. Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 18 a 19. Paquetes Postales Imposición de 9 a 11. Entrega de 13 Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'45. a 13.—Los domingos no hay servicio. Lista de Correos Por la mañana. Todos los días de 13 a 13. Por las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Entrega de Impresos de más de 500 gramos De 11'30 a 13'30. Los días laborables. Venta de sellos para el franqueo Por la mañana. De 8'50 a 12'30. Recogida de la correspondencia ordinaria Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos. Buzones de las estaciones férreas: Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes: Miércoles a las 18 y a las 20. Lunes, martes, Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 16'50 a 20'30.

Grandes carreras de caballos en el Hipódromo de Manacor Comenzarán a las tres de la tarde del 29 del corriente, día de la Ascensión, a beneficio de las obras de la iglesia parroquial de aquella ciudad.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA CÉDULAS DEL BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA AL 6 POR 100 DE 500 Ptas. nominales con cuponestrimestrales. Tipo de suscripción 98 por 100 o sean pesetas 490 por Cédula. Los títulos llevan unido el cupón entero de vencimiento de 1.º Julio de 1990, por lo que teniendo en cuanta esta circunstancia el precio de suscripción queda reducido a ptas. 485'50 alrededor. La suscripción de estos títulos que gozan la categoría de efectos públicos se hará el día 1.º de Junio a título irreducible. Punto de suscripción JAIME LUIS POU, Corredor Oficial de Com.—San Bartolomé, 21, Palma.

La Fertilizadora S. A. Fábrica de Abonos Químicos ABONO COMPLETO ESPECIAL para TABACO para TABACO Informes: DESPACHO PALACIO, 32

En la Compañía de F. C. de Mallorca

Se impone la Medalla del Trabajo a los señores Santandreu y Crespi

Ayer tarde, a las cinco y media, tuvo lugar, en la Sala de Juntas de la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca, la imposición de la Medalla del Trabajo al que fué Jefe de Movimiento de la Compañía don Gabriel Santandreu y Rosselló y al que fué durante muchos años jefe de la estación de Sineu don Guillermo Crespi y Gayá.

Ambos señores prestaron sus servicios en dicha Compañía durante más de medio siglo, pues cuando la fundación del Ferrocarril en Mallorca, en el año 1875, ya entraron como empleados.

La Compañía, al jubilar a dichos señores, les concedió el mismo sueldo que disfrutaban prestando servicio.

La concesión de dichas medallas fué iniciativa de la Unión de Ferroviarios de Mallorca.

En el acto de la imposición se hallaban presentes la Junta de la Compañía con su presidente don Juan Marqués y Luigi y el Director de la misma don Rafael Blanes Tolosa.

Asistieron también los jefes de todos los servicios, la Junta de la Unión Ferroviaria y representaciones de los servicios de oficinas, movimiento, tracción, talleres y vía y obras.

También estaban presentes los familiares de los señores Santandreu y Crespi, quienes ocupaban puestos preferentes.

El Presidente don Juan Marqués habló brevemente diciendo que debía presidir el acto el Ingeniero Jefe de Obras públicas, don Francisco Manrique de Lara, en funciones de la División de Ferrocarriles, pero que por tener en aquella hora al cónsul alemán en su despa-

cho con motivo de la llegada de la escuadra alemana había delegado al ingeniero don Miguel Forteza, representante en Mallorca del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Por orden expresa del señor Manrique de Lara, impuso las medallas del Trabajo a los señores Santandreu y Crespi el Presidente de la Compañía, don Juan Marqués, quien tuvo frases de gran elogio para ambos señores, diciendo que el premio que se les había concedido se podía decir que no era por su constancia, sino por su honradez.

Terminó felicitando a los señores Santandreu y Crespi.

Después don José Ginestra, inspector del servicio de movimiento, leyó unas cuartillas en nombre de la Unión Ferroviaria, haciendo historia de la vida de los señores Santandreu y Crespi en la Compañía de Ferrocarriles; indicó también cómo dicha Unión Ferroviaria tuvo la iniciativa para que se concediera

la Medalla del Trabajo a dichos señores, terminando felicitándoles y agradeciéndoles el camino que han trazado para así poder imitarlo.

Por último habló el Director, don Rafael Blanes, quien dijo que el vocal de la Junta don Jaime Mora no había podido asistir a dicho acto por asuntos imprevistos.

Saludó a los señores condecorados y dijo que cuando la Unión de Ferroviarios expuso su idea al Consejo de Administración para que la apoyara, no solamente lo hizo, sino que quiso sufragar todos los gastos que ello ocasionara, lo mismo que la adquisición de las Medallas.

Añadió que la Compañía podía estar satisfecha, pues la segunda y la tercera de dichas Medallas que se conceden en Mallorca han sido para dos de sus funcionarios, jubilados hace años; uno de ellos entró en ella de delineante y el otro de empleado de la estación de Sineu: el primero llegó a jefe de Movimiento de toda la Compañía y el otro a jefe de aquella estación, lo que puede ser un estímulo para los demás empleados.

Terminó el señor Blanes felicitando a los señores Santandreu y Crespi, leyendo luego los diplomas que por el Ministerio del Trabajo, se les ha otorgado.

Seguidamente el Presidente don Juan Marqués impuso las Medallas a dichos señores sonando fuertes aplausos.

Don Rafael Blanes manifestó que la Junta Administrativa había acordado que el día de la inauguración del túnel de la Estación al Muelle actuara de Jefe de Movimiento don Gabriel Santandreu, lo mismo que el día de la inauguración de la doble vía de Palma a Inca; y que en el convoy que llegará a Sineu viaje el señor Crespi, que ya que tantos trenes recibió en aquella estación, justo es ahora legue allá en él.

Se sirvió un "lunch" a los asistentes al acto, consistente en dulces "champagne" y habanos.

Se impresionaron varias fotografías.

A las muchas felicitaciones que recibieron los señores Santandreu y Crespi, unimos la nuestra muy sincera y cordial.

Notas de sociedad

Corredor de Comercio

Con brillante puntuación, ha obtenido el título de "Aptitud para Corredor de Comercio Colegiado" nuestro amigo el Profesor Mercantil y Administrador de Correos de Alaró, don Bartolomé Bauzá Pou.

Fiesta en honor de los marinos alemanes

Hemos recibido las siguientes líneas: "El Real Mallorca Lawn-Tennis Club, ante la imposibilidad de avisar personalmente a sus socios para la fiesta que, en honor de los señores Jefes y Oficiales de la escuadra alemana fundada en Palma, se celebrará el miércoles, día 28, a las cinco de la tarde, en su Campo de "Son Alegre", desea sirvan las presentes líneas para enterarles a todos, de dicho festival".

Bautizo

El pasado sábado y en la Santa Iglesia Catedral Basílica fué bautizada una preciosa niña hija de nuestros estimados amigos don Antonio Alomar y doña Teresa Mas.

A la recién nacida se le impuso el nombre de María de Monserrat.

Reciba el matrimonio Alomar - Mas nuestra más cordial enhorabuena.

De viaje

Para Barcelona, salieron anoche, don Bernardo García, don Francisco Alabern, don Gonzalo Suárez, don Sebastián Romaguera, don Jaime Alemany, don Antonio Arisqueta, don Salvador Boda, don Antonio Planas, y don Joaquín Pahissa.

Esta mañana han llegado de Barcelona a bordo del "María Mercedes", don Bartolomé Aleover, don Clemente Marcos, don Ramón Esteller, don Francisco Basquets, don Francisco Quesada, don Juan Florit, don Juan Mas y don Antonio Massanet.

Hoy han llegado de Barcelona, en el vapor "Rey Jaime I", don Gaspar Homar, don Ernesto Escalas, don José Gómez y señora, don P. Ripoll, doña J. Arellano y señora, don Rafael Casellas, don R. Iglesias, don Carlos García, don Rafael Garrigó y señora, el Dr. Schenider y señora y don Antonio Cardell.

También ha llegado en el mismo vapor que don Damián Ramis Mut, Director Gerente de la "Naviera Mallorquina".

Primera comunión

Esta mañana, en la iglesia de los Padres Capuchinos de esta ciudad, ha sido recibido por primera vez a Jesús Santandreu la niña Elisa Cortés Pomar, hija de nuestro amigo don Baltasar, secretario de "Riegos de Mallorca, S. A."

Ha celebrado el santo Sacrificio el Rdo. don José Cortés, Pbro., tío de la comulgante.

Durante el acto se han cantado himnos y escogidos motetes eucarísticos.

Reciba su padre y familia toda nuestra sincera enhorabuena.

Fallecimiento

En la villa de Binisaleu, ha fallecido esta madrugada, confortada con los auxilios de la Religión, la distinguida señorita Juana Llabrés Gelabert.

Víctima de penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación, baja al sepulcro en la flor de la edad.

De carácter bondadoso y de muchas virtudes, logró hacerse querer y respetar por propios y extraños, siendo su muerte muy sentida por todos aquellos que en vida la trataron.

D. E. P.

A su atribulado padre, el propietario don Gabriel Llabrés, sus hermanos don Miguel, Abogado, don Guillermo y don Gabriel Médico y Farmacéutico, respectivamente, de aquella villa, les expresamos el pésame más sentido.

En Manila (Filipinas) falleció crímicamente, el día 6 del pasado mes de abril, don José Cirer Sumandi, Redactor-Jefe del periódico "El Mercurio" que se publica en aquella ciudad.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Después de larga enfermedad, sufrida con ejemplar resignación falleció ayer en la Casa Vicaria de Cal's Coeos el distinguido señor don Gabriel Adrover Fiol.

Por su bondad y trato agradable, terminado se granjeaba el afecto de cuantos lo conocían, habiendo sido su muerte muy sentida entre las muchas amistades y relaciones con que contaba.

Enviamos a sus afligidos hijos, especialmente al Rdo. don Gabriel Adrover, Vicario de la Iglesia filial de Cal's Coeos, hijos políticos, nietos y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Bursátiles

BOLSA DE BARCELONA

Día 27 de Mayo 1930

Acciones Nortés.	100.00
• Alicantes.	100.00
• Andaluces.	100.00
• Orenses.	100.00
• Coloniales.	100.00
• Chades.	100.00
• Explosivos.	100.00
• Filipinas.	100.00
• Platas.	100.00
• Transversal.	100.00
• Aguas.	100.00
• Docks.	100.00
• Gas y Electricidad.	100.00

Francos.	100.00
Libras.	100.00
Dólares.	100.00
Liras.	100.00
Francos suizos.	100.00
• belgas.	100.00

BOLSA DE MADRID

Día 27 de Mayo de 1930

Valores del Estado	100.00
Interior 4%	100.00
Exterior.	100.00
Amortizable 3%	100.00
Amortizable 4%	100.00
Amortizable 5% 1920.	100.00
Amortizable 5% 1927 (con impuestos).	100.00
Amortizable 5% 1917.	100.00
Varios	100.00
Acciones Banco de España.	100.00
• Arrendataria de Tabacos.	100.00
Azucareras preferentes.	100.00
• Ordinarias.	100.00
Acciones Banco Hispano Americano.	100.00
Cédulas Banco Hipotecario.	100.00
• 4%	100.00
• 5%	100.00
• 6%	100.00

Saldrá Vd. de compras? pues la CASA MATONS.

Hipódromo de la Real Sociedad Hípica de Mallorca

Grandes Carreras de Caballos para el día 29 de Mayo de 1930

La primera carrera empezará a las 15 horas

1.ª CARRERA. —Potros y potrancas 2.360 metros

N.º	Propietarios	Conductores
1 Caballo BERTON	D. Jaime Oliver	D. Jaime Oliver
2 Caballo CORSAREO	D. Juan Fiol	D. Juan Fiol
3 Yegua MERONA (Handicap 20 m.)	D. Juan Coll	D. Juan Coll
4 Yegua CURA (Handicap 20 m.)	D. Antonio Oliver	D. Antonio Oliver
5 Yegua EBADIA (Handicap 40 m.)	D. Guillermo Homar	D. Guillermo Homar
6 Caballo CONDE (Handicap 40 m.)	D. Andrés Riera	D. Andrés Ripoll
7 Yegua TRIANA (Handicap 40 m.)	D. Miguel Sampol	D. Antonio Estradas
8 Caballo GIMNASTA (Handicap 70 m.)	D. Bartolomé Ferrer	D. J. Poey
9 Caballo NIRANI (Handicap 70 m.)	D. José Busquets	D. Bartolomé Matas
10 Caballo EMBARGADO (Handicap 110 m.)	D. Jaime Muner	D. Jaime Mora
11 Yegua EGENA II (Handicap 110 m.)	D. Pedro Teus	D. Andrés Ripoll
12 Caballo FORZUDO (Handicap 110 m.)	D. Bartolomé Melis	D. Bartolomé Melis
13 Yegua CHULA (Handicap 120 m.)	D. Francisco Fullana	D. Francisco Fullana

2.ª CARRERA Galope 1.000 metros

14 Yegua SPILECNA (57 Kgs.)	D. Miguel Cañellas	D. Miguel Cañellas
15 Caballo ROCINANTE (57 Kgs.)	D. Antonio Galmés	D. Gaspar Bennisar
16 Caballo TOM (57 Kgs.)	D. Antonio Coll	D. Luis Martín
17 Caballo PRINCIPE IGOR (57 Kgs. y 30 m. H.)	D. Antonio Matas	D. Francisco Coll
18 Yegua RUBIA (58 Kgs. y 30 m. H.)	D. Antonio Mari	D. Lorenzo Mir
19 Caballo CHARLESTON (60 Kgs. y 30 m. H.)	D. Sebastián Estarás	D. Baltasar Vich
20 Caballo RAYO (63 Kgs. y 30 m. H.)	D. Juan Vicens	D. Luciano Adalid
21 Caballo MENSAURAN (58 Kgs. y 60 m. H.)	D. Juan Riera	D. Bartolomé Castell
22 Caballo LARITA (60 Kgs. y 60 m. H.)	D. Lorenzo Payeras	D. Galo García
23 Caballo LIMENO (60 Kgs. y 60 m. H.)	D. Bernardo Jaume	D. Miguel Vicens
24 Caballo LUZ BEL (60 Kgs. y 60 m. H.)	D. Mateo Estela	D. Bartolomé Llull

3.ª CARRERA 3.940 metros

25 Caballo ONZE A COEUR	D. Bartolomé Ramis	D. P. Sobrecates
25 Caballo URANUS II	D. Jaime Vaquer	D. Juan L. Llabrés
37 Caballo CARLOS	D. Antonio Fuster	D. Sebastián Fuster
28 Caballo UN REVE (Handicap 20 m.)	D. Sebastián Fiol	D. Juan Jaume
29 Yegua VALENTINE (Handicap 30 m.)	D. Miguel Bestard	D. Miguel Mut
30 Caballo ATOUI II (Handicap 30 m.)	D. Gabriel Ferrá	D. Jaime Ferrá
31 Yegua CANTALOUSE (Handicap 30 m.)	D. Antonio Galmés	D. Bartolomé Fullana
32 Yegua VERVEINE III (Handicap 50 m.)	D. Pablo Martín	D. José Cañellas
33 Caballo ANGELUS II (Handicap 100 m.)	D. Francisco Frau	D. Francisco Frau
34 Caballo RAYON D'OR (Handicap 100 m.)	D. Juan Jiménez	D. Emilio Jiménez
25 Caballo ATCHO UM II (Handicap 100 m.)	D. Rafael Jaume	D. J. Poey

4.ª CARRERA LIGADA 1.700 metros

1 Yegua VIGIE IV	D. Jaime Bestard	D. Jaime Bestard
2 Caballo VINICIUS	D. Gabriel Ferrá	D. Jaime Ferrá
3 Caballo LORD GRATTAN	D. Francisco Oliver	D. Bartolomé Esteirich
4 Caballo BABA	D. José Campins	D. José Campins
5 Caballo ROUPELET	D. Rafael Jaume	D. J. Poey
6 Caballo ROY ALBERT BILCES	D. Magín Marqués	D. Emilio Gimenez
7 Caballo SOLDAT	D. Juan Guasp	D. Juan Guasp
8 Caballo USKUB	D. Pedro Ginard	D. Pedro Ginard
9 Caballo CITRON VERT	D. Antonio Llinás	D. Cayetano Pomar
10 Caballo TOMMY III	D. Bartolomé Ramis	D. P. Sobrecates

AVISO IMPORTANTE

Los ganadores en las pruebas de las carreras ligadas, para las apuestas serán los que se clasifiquen según el orden de llegada (de no ser distanciados) independientemente de la clasificación definitiva, que los Comisarios establezcan.

Teniendo en cuenta el número de caballos inscritos, la salida en la carrera ligada se dará en dos pelotones, previo un sorteo verificado por el Juez de salida.

El Juez de salida hará retrasar los caballos que en el momento de la misma no estén quietos en su línea respectiva.

Palcos sin entrada	10 ptas.	Entrada general	1.50 ptas.
Entrada Preferencia	3 id.	Id. id. para Señoras	0.50 id.
Media para Sras. y niños	1 id.	Medias para niños y soldados.	0.50 id.
ABONOS:		Por un año.	150 pesetas
		Por un mes.	20 id.

Palcos sin entrada excluido el concurso hípico. Los fallos del JURADO son siempre inapelables.